Año 9. VIERNES 10 DE OCTUBRE DE 1856. Núm. 2607.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma. Imprenta Balear.
Mahon. Orfila.
Ibiza. Cabot.

Sale seis veces á la semana.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Por un mes.
En Mallorca, Rs. vn......... 8
En Menorca é Iviza, franco de porte.................... 10
En los demas puntos del reino, id. id.................. 12
Cada número suelto 1

Espíritu de la prensa.

(Del Diario Español.)

Las escelentes dotes que concurren en el señor Salaverría para llevar á cabo la reorganizacion de nuestra Hacienda, y la incansable perseverancia con que, segun tenemos entendido, se dedica á plantear un sistema general que regularice la marcha administrativa, nos obliga á llamar su atencion sobre un asunto que, si bien es de interes secundario, considerado con relacion á las importantes cuestiones que en su seno están para resolverse; no por eso deja de exigir una solucion cual la que deseamos, si se quiere que el erario no sufrague mas gastos que los necesarios é imprescindibles, y que disminuya hasta ir desapareciendo poco á poco la numerosa clase de cesantes, que en otros paises no existe, y que absorbe en el nuestro una cantidad crecida del presupuesto del Estado.

Aludimos al abuso que hace tiempo se advierte en la concesion de jubilaciones. Bueno será que recordemos á este propósito lo que sucedió en 1855 al aprobar las constituyentes el presupuesto entonces presentado.

Segun el proyecto que anteriormente sometió á las mismas el señor Collado, que desempeñaba la secretaria de Hacienda, «para el señalamiento de haber que en situacion de jubilado hubiera de hacerse á los empleados que pasasen á ella, seria regulador el sueldo mayor asignado al empleo servido constantemente en propiedad durante dos años.»

Estuvo rigiendo esta disposicion mientras rigió con el carácter de interino el proyecto del señor Collado; pero al publicarse el nuevo presupuesto se modificó la referida disposicion, como resulta del art. 14, cuya segunda parte dice de este modo:

«*Para los ascensos* que desde la publicacion de esta ley obtengan los empleados activos ó cesantes, servirá como sueldo regulador de las declaraciones de haber de cesantía, de jubilacion y Monte-pio, el del nuevo empleo, siempre que se haya desempeñado en propiedad por espacio de dos años, etc.»

Por esta modificacion se establece, como se ve, que la necesidad de haber servido dos años un destino para ser jubilado al respecto de su sueldo, sea exigible únicamente en muy contados casos, y que puedan sustraerse á ella muchos que no obtendrán ascensos, porque ya han conseguido los destinos de mayor sueldo, que son los últimos en la escala administrativa.

Resulta, pues, que gran parte de los que hoy están jubilados, y otra no pequeña de los que obtendrán jubilacion, no habrán servido dos años los destinos que ocupaban últimamente, como se establecia en la medida adoptada por el señor Collado para evitar los abusos que se habian cometido; y del falseamiento de esta medida, tan digna de elogio, se deducirán fácilmente los perjuicios que se irrogan al Tesoro, aumentando de tal modo la ya enorme suma á que asciende el presupuesto de clases pasivas.

Pero á mas de este abuso, originado por la modificacion referida, se ha introducido otro en el particular, mas punible y absurdo, si cabe, que el primero. Sabido es que, con arreglo á la legislacion vigente en la materia, la jubilacion se obtiene principalmente siempre que se acredite en el espediente que se forme al efecto, que el interesado está absolutamente imposibilitado de continuar en el servicio, y nadie ignora tambien que hay empleados que despues de hecha esta declaracion, despues de haber disfrutado sueldo de jubilado, han *solicitado* y obtenido destinos activos de mayor clase y sueldo que los que anteriormente desempeñaban.

Admitido un precedente tan inmoral y funesto, ha acontecido lo que no podia menos de acontecer, y es que empleados aptos aun para el desempeño de un cargo cualquiera han pretendido y alcanzado su jubilacion, por las mayores ventajas que esta situacion les ofrecia sobre la de cesante, y porque mas tarde estaban seguros de que el favor ú otra causa agena á la justicia habia de proporcionarles un puesto en activo servicio superior al que constituyó la base de su jubilacion.

Ha habido mas todavía: funcionarios que por su avanzada edad é imposibilidad fisica se hallaban jubilados, han conseguido despues volver al servicio activo. En ambos casos está palpable el abuso: ó el espediente estaba fundado ó no en justicia; si el empleado estaba inutilizado ya para el cumplimiento de un destino, ¿por qué permitir que usurpe á un cesante apto y laborioso un puesto que no le corresponde, y que, sobre todo, no puede desempeñar? Si, por el contrario, no habia fundamento para instruir el espediente de jubilacion á favor del que solicitaba solo por disfrutar mayor sueldo, ¿á qué hacer tal declaracion?

Asi es que los abusos no han tenido tasa; el tesoro se ha recargado con obligaciones que no podian justificarse de manera alguna, y la clase harto numerosa de cesantes ha tenido que sufrir los perjuicios consiguientes á estas usurpaciones.

Urge, por lo tanto, atajar el mal, que en esta como en otras materias iba adquiriendo asoladoras proporciones, y la urgencia es tanto mas apremiante, cuanto que tenemos motivos para creer que algunos de los actualmente jubilados tratan de volver al servicio activo, fundados en el fatal precedente que se habia establecido.

Teniendo en cuenta el principio en que están basadas las jubilaciones, declárese terminantemente que tal resolucion imposibilita por completo para obtener empleo; y si motivos no pueden preverse, ó razones que no están á nuestros alcances, aconsejasen en determinados casos cosa en contrario, indemnícese al tesoro de lo que abonara indebidamente.

(De La España)

LA REGENERACION continúa la controversia que trae pendiente con la *Epoca* sobre la unidad monárquica.

LA IBERIA combate algunas de las ideas vertidas en un folleto últimamente publicado en Paris, que trata de los acontecimientos que tuvieron lugar en España en julio próximo pasado.

LA ESPERANZA duda todavia que sean realidades las apariencias en que se fundan las noticias de la próxima salida de escuadra anglo-francesa para las aguas de Nápoles.

LA ESTRELLA examina el real decreto de 23 del corriente en el que se manda suspender la venta de los bienes del clero secular.

EL LEON ESPAÑOL se hace cargo de la especie relativa al supuesto levantamiento del estado de sitio para el cumpleaños de S. M. la Reina (10 de octubre), especie desvanecida anteayer por las *Hojas autógrafas*.

EL DIARIO ESPAÑOL desea que el gobierno trate de reparar en lo relativo á asuntos eclesiàsticos los desaciertos cometidos por el gobierno y las Córtes de la revolucion.

LAS NOVEDADES aconseja al ministerio que no se separe de los progresistas sino de los *reaccionarios*, y le culpa de dar á estos mas parte que á aquellos en el festin de la situacion.—Vean ustedes lo que son las cosas: nosotros creiamos que sucedia precisamente lo contrario.

LA DISCUSION encarece la importancia de la prensa, y condena las persecuciones de que es objeto.

LA NACION endereza un enorme cartapacio á la España, con motivo de comunicacion del señor Prida que anteayer publicamos.

EL CRITERIO propina á sus lectores una nueva dosis de la inocente tisana llamada *union liberal*. No podemos menos de aplaudir la constancia de nuestro colega.

Las ilusiones del *Clamor* no van tan allá como las del *Criterio*. Vé el periódico progresista por los actos del gobierno actual que no es su partido el llamado á influir en las deliberacionas de aquel, y para saber decididamente á qué atenerse, pide que el gabinete acabe de formular por medio de decretos todo su pensamiento constituyente.

Noticias nacionales.

Madrid 4 de setiembre.

Ayer se verificaron las maniobras que hace dias se anunciaba debian ser presenciadas por S. M. Este acto à que cada cual ha supuesto de antemano el género de importancia mas en armonía con sus deseos es para nosotros los militares una verdadera solemnidad. Como ejercicio de la profesion; como ensayo del arte; como alarde de marcialidad; como fiesta por fin, en que viniendo los reyes á tomar parte con los soldados, vestido su uniforme y puestos á su frente, se ostenta toda la nobleza de nuestra carrera, la funcion marcial de ayer ha debido dejarnos completamente satisfechos. *El oficio*, como vulgarmente le llaman algunos, de obedecer y de jugar la vida à voluntad del que nos manda, tiene à pesar de todo, algo de tan heróico y tan sublime, aun à los ojos de los espectadores mas indiferentes, que hay pocos corazones que al contemplarlo, siquiera sea en aparente simulacro, no sienten un arranque de entusiasmo, diciéndose á sí mismos: ¡Vive Dios que este es el juego de los héroes!

El pueblo de Madrid, impresionable y entusiasta siempre por todo lo que es verdaderamente nacional, ha acudido á la fiesta guerrera trasportado en cuantos coches y caballos hay en la capital, y haciendo á pié los que no alcanzaron mejor fortuna, la media jornada à que se encuentra el campo de maniobras. El pueblo espectador, á quien algunos espíritus estrechos y mezquinos suponian divorciado del ejército, desde los últimos sucesos políticos, aplaudia ayer la destreza y marcialidad de *sus soldados*; de esos soldados que ni son ni pueden serlo nunca mas que de la patria, y que mañana marcharán á derramar su sangre en Africa ó América por el honor español, como en ocasion reciente lo han hecho para mantener el órden. ¡Quiera el cielo que nunca las armas nuestras y el arrojo de nuestros bravos soldados hayan de emplearse sino contra los enemigos de este nuestro pais, harto favorecido por el cielo en la grandeza de sus instintos, para que sea preciso mas, al gobernarlo, que señalarle su objeto noble, generoso y patriòco!

Las tropas se hallaban posesionadas del campo desde las once de la mañana, donde comieron su primer rancho los cuerpos que no lo habian verificado antes de salir de sus cantones. El campamento, vistoso y elegantemente dispuesto con multitud de tiendas para SS. MM. cuerpo diplomático, toda la comitiva y pequeños hospitales ambulantes por si ocurria alguna desgracia, no dejaba nada que desear. Aquellos de nuestros colegas à quienes mas llamara la atencion esta parte de aparato y el magnífico almuerzo alli servido, harán, si gustan, su descripcion; para nosotros esta parte es puramente accesoria. Las maniobras empezaron á las tres y cuarto, hora en que llegaron SS., MM. acompañadas del presidente del Consejo, ministro de la Guerra, de los capitanes generales de ejército, directores de las armas y demas generales y funcionarios que fueron invitados. La reina, á caballo vestida de capitan general con la levita de nuestra infanteria, acompañada del rey y de toda la comitiva, revistó las tropas, que recibieron á SS. MM. en órden de parada. Tanto en esta recepcion como en las maniobras que siguieron inmediatamente, vamos à dar una idea de la disposicion de las tropas y sus movimientos, que creemos serán leidos con gusto.

Disposicion de las tropas en el campo de maniobras para el acto de recibir á Sus Magestades.

Las fuerzas que ascenderian pròximamente à unos 8,000 hombres de todas armas se hallaban constituyendo una division formadas en dos líneas. La infanteria, estendida en cada una de sus brigadas en órden de batalla. Las dos primeras baterias de la brigada montada de artilleria, anejas á la primera brigada de infanteria, formaban en batalla á su derecha y en la prolongacion de su misma línea las dos segundas, en igual formacion, ocupaban el mismo puesto respectivamente, supoméndose en igual caso con relacion á la segunda brigada de infanteria.

La vanguardia se hallaba en batalla á la derecha de la primera línea de la infanteria, protegida su derecha por una bateria à caballo estendida en aquel mismo órden, y su iz-

quierda por dos escuadrones de húsares en igual formacion.

La division de caballeria se hallaba en dos líneas constituida tambien cada una por una brigada à la izquierda, y en la prolongacion de las líneas de la infanteria. Entre la caballeria y la infanteria formaban las tres baterias de la brigada á caballo, anejas á la primera de dichas armas.

Primera maniobra.

Concluida la revista de SS. MM., las líneas de infanteria se plegaron en columna á retaguardia de sus primeras compañias: la artilleria afecta á las líneas de infanteria adoptó su formacion á la de la fuerza á que correspondia; la caballeria verificó el mismo movimiento plegándose ambas líneas en columna de escuadrones; la artilleria á caballo se subordinó à sus movimientos en esta como en las demas evoluciones. La vanguardia formò en columna, y en esta misma disposicion marchó á colocarse al frente del centro de la línea de batalla, adelantando sus guerrillas de caballeria.

En este órden las tropas, se rompió la marcha al frente, hasta que un cañonazo disparado por la vanguardia, anunció la proximidad del enemigo, cuya línea se puso oblícua adelantando su derecha para envolver nuestra izquierda.

Oida la señal de la vanguardia, las tropas hicieron alto para tomar su actitud de combate. La vanguardia desplegó sus guerrillas de infanteria, que rompieron el fuego en una línea oblícua á la izquierda, que formaba con la primitiva un àngulo de 45 grados: los tiradores de caballeria se replegaron sobre sus reservas, y estas á su vez se colocaron protegiendo á las de infanteria.

Las columnas de infanteria de ambas líneas, ejecutaron primero un cambio de direccion por derecho, y seguidamente desplegaron sus límites en columnas de batalla. La caballeria desplegò en batalla su primera línea y rompió el fuego de artillería para cubrir el movimiento de la infanteria, verificado el cual, se retiraron por retaguardia de las lineas para colocarse sobre su flanco derecho, mientras la vanguardia, viendo realizado el cambio de frente y despliegue de las columnas, se retiraron tambien por los intervalos de ambas líneas y pasó á situarse en reserva á retaguardia del flanco derecho.

Segunda maniobra.

La artillería de la primera línea de infanteria rompió el fuego sobre la izquierda del enemigo, que se intentaba envolver. Las masas de dicha primera línea despliegan en batalla y rempen á su vez el fuego de fusillería que cesa luego para dar paso por los intervalos á la secunda línea de infanteria que pasa primero, desplegando á su vez, mientras la que resulta segunda pliega sus batallones en columnas. La artillería de la derecha que sostenia el fuego, lo suspende en cuanto se ve rebasada por la segunda línea que ha sasado á primera pero á este tiempo se adelanta la artillería aneja à la caballeria que protegida por esta, prepara un despliegue y carga de este arma, que se supòne envuelve y derrota la izquierda del enemigo. La reserva se adelanta hasta el punto que deja la caballeria al emprender su ataque.

Conluida esta maniobra la caba leria á lejada del campo en la persecucion del enemigo, cambia de papel para dar lugar á la mas interesante peripecia del simulacro, la carga de los cuadros, y se figura ya fuerza enemiga; à ella se une la artilleria á caballo. Las demas fuerzas permanecen en el órden en que se encuentran.

Tercera maniobra.

Se supone que el enemigo, aprovechando la ausencia de nuestra caballería, empeñada en la carga mas allá de lo conveniente, lanza la suya sobre nuestra priméra línea con objeto de arrollarla. Para impedirlo, los batallones de dicha primera línea forman los cuadros oblícuos y se disponen á recibir las cargas de la caballería. La artilleria aneja á la infantería coloca sus piezas en los intervalos de los cuadros: la segunda línea dirige sus columnas sobre la izquierda en la prolongacion de la misma línea que ocupa y dando nuevo frente al enemigo despues de haberse descubierto de la primera, se estiende por su derecha al frente en escalones, resultando el primero á retaguardia del flanco izquierdo de dicha primera línea.

En esta dispocision rompen el fuego los cuadros y su artillería para resistir la carga de la caballería.

Una densísima cortina de humo cubre casi totalmente esta carga que solo pudo ser vista por los que se colocaron á sotavento de los cuadros. Despues de esto y reunidas las fuerzas, se verificó el desfile en columna sin distancias delante de SS. MM, ardientemente victoreadas por las tropas que se retiraron á sus cuarteles y cantones entrada ya la noche.

Tal ha sido la funcion militar de ayer, en cuyos detalles y juicio no nos podemos estender mas por la falta de tiempo à dimensiones que ya ha tomado este artículo. Prometemos, sin embargo, á nuestros lectores consagrar otro dia á las reflexiones que nos sugiere y que como todo lo que tiene relacion con estas importantes prácticas de guerra, no debe ser tiempo perdido para los adelantos y reputacion de nuestro ejército.

No damos noticias de los cuerpos que han concurrido y jefes que han mandado las maniobras, por haberlo hecho en uno de nuestros números anteriores, segun una relacion anticipada que obtuvimos del ministerio de la Guerra.

Parece que van á dar las órdenes oportunas á la autoridad gubernativa de los puntos en que aun no se haya hecho señalamiento del terreno para dar sepultura á los cadáveres de los individuos que no pertenecen á la comunion católica, con el fin de que inmediatamente se cumpla lo que sobre el particular previene la ley de abril de 1855.

El príncipe Luciano Bonaparte, despues de permanecer dos dias en Bayona y de vuelta de España, se embarcó el 30 en el ferro-carril para dirigirse á Londes.

Se han facilitado ya los pasaportes para Andalucia al capitan general de la armada Don Francisco Armero y Peñaranda.

En la Direccion general de Sanidad y Beneficencia del reino, reina hoy tan gran actividad que desde el 15 de agosto al 30 de setiembre se han despachado mas de 800 espedientes.

Hoy hemos recibido noticias directas de la Habana que alcanzan al 5 de setiembre. El 27 y 28 de agosto esperimentaron un pequeño huracan que ha causado algunas pérdidas y averias de buques y mucho daño en algunas fincas. Desde Cárdenas hácia el Este que fué la direccion de la tormenta; ha sufrido mucho la caña, lo que unido á las cortas existencias de azúcar que quedan de la última zafra, haràn que este artículo continue escaseando en los mercados de Europa y sosteniendo sino aumentando sus precios. Habia llegado el vapor *Pájaro del Occéano* con 16 dias de navegacion. El de guerra *Colon* no habia llegado aun el 5. La intendencia continua los pagos ordinarios de libranzas del Tesoro à la órden del Banco de España. Reinaba tranquilidad y los negocios eran activos y de importancia. Cambios sobre Lóndres 5 p. c. premio. Fletes bajos. La corbeta española *Lola,* de 1400 cajas se habia fletado para Hamburgo por libras esterlinas 825. La fragata *Fe* para Orleans y San Sebastian con algodon á 13 1/2 pfs. el quintal.

El señor D. Mariano Carsi, cónsul de España en Lóndres, ha presentado su dimision, que le ha sido aceptada por el gobierno de S. M.

Una comunicacion que hemos recibido hoy de Gibraltar nos da la importante noticia de que acababa de salir de aquel puerto una escuadra compuesta de cinco buques de guerra ingleses, que parecia dirigirse à las aguas de Nápoles.

A principios de la semana próxima se cree que aparecerá en la *Gaceta* la nueva ley de Diputaciones provinciales.

Por la embajada de Francia se han comunicado à nuestro gobierno, que deseando el príncipe Napoleon que su viaje á los mares del Norte contribuya à fijar las corrientes marítimas ha determinado arrojar desde el bordo de la «Reina Hortensia» botellas que declararán la altura à que han sido arrojadas al mar, y que en este concepto seria conveniente que si alguna de estas botellas llega à las costas de España sean entregadas á los cónsules ó delegados de Francia para ser entregadas à la academia imperial de Ciencias de Paris.

En la batida que últimamente ha dado la Guardia civil en la provincia de Màlaga, han sido capturados y puestos bajo el fallo de la ley varios reos perseguidos por robo, muerte, desarcion y resistencia á la fuerza armada.

La compañía franco-americana ha organizado ya su servicio trasatlántico. El primero de los grandes vapores de esta nueva línea saldrá de Càdiz para la Habana el 25 del actual, y cada 20 dias continuarà otro de estos lijeros buques. El 15 de octubre toca al «Barcelona», y el 4 de noviembre al «Jarquart», siendo el «Franco Arago» el que inaugurará la línea.

El señor ministro de Estado, siguiendo en la proteccion que viene dando à los jóvenes distinguidos y estudiosos, acaba de nombrar cónsul en Civita-Vecchia al señor don Ramon de Valladares y Saavedra y trasladar al consulado de Cette al señor don Ramon Satorres, ambos bien conocidos en la república literaria.

Ha llegado á Madrid el señor Crivelli.

Se ha mandado de Real órden que se acelere todo lo posible la liquidacion pendiente en el ministerio de Fomento por la rescision del contrato celebrado por el señor Sanchez Mendoza, para la construccion del ferro-carril de Sevilla á Cádiz.

Va á ser trasladado á España para enterrarle en el panteon de su familia el cadàver del señor marqués de Gaviria, conde de Buena Esperanza, que falleció el año último en Francia.

Tarragona, lunes, 6 de octubre,

á las cinco de la tarde.

A las doce en punto del dia hemos llegado à esta capital, para asistir en representacion de la Redaccion de ese Diario à las exequias que se disponen para la traslacion de los restos del Rey Don Jaime I. A dicha hora las salvas de artillería y el repique general de campanas han anunciado la gran solemnidad que debe tener lugar en los dias de hoy y mañana, y en toda la poblacion se ha observado un movimiento estraordinario. Verdad es que de varios puntos han venido á Tarragona los representantes de muchas de las autoridades y corporaciones que á este objeto ha convocado la junta de obsequios. Todo anuncia que las funciones serán magníficas, aun que tal por falta de tropa y por otras causas, no puedan cumplirse todas las condiciones del programa.

El Iltre. Sr. D. Antonio Buxeras, Baile general del Real Patrimonio en Cataluña, acompañado del letrado consultor Sr. D. Pedro Riera y de algunos oficiales de la Real Administracion, han llegado tambien á las doce del dia.

Acaba de asegurársenos que se hallan en el puerto los vapores «San Fernando» y «Pelayo.»—El catafalco levantado en el cruce de esta Santa Iglesia, sin ser de un lujo estraordinario, es de aspecto grave y severo. El paño mortuorio que cubre el ataud que contiene los restos del gran monarca es una cosa de gran riqueza. Parece que es el mismo que servia en las honras Reales del célebre y destruido monasterio de Poblet.

La ciudad se halla inundada de forasteros que han confluido á ella hasta de poblaciones muy distantes á la misma. En la carretera se veia esta mañana un gran movimiento de carruajes.

La comision del Excmo. Ayuntamiento de esa capital está aquí desde ayer tarde. El señor D. Melchor Ferrer quedó en Barcelona con motivo de una indisposicion repentina. Actualmente componen la comision los señores don Ramon Feixó, don Mariano Flotats, don Pelegrin Tintorer y don Pedro Mártir Coromines. Luego de haber tenido aviso de su llegada el señor Alcalde primero constitucional, señor don Juan de Querol, pasó á visitar á dicha comision, acompañado de otro señor concejal manifestando la gran complacencia que tenia de que el Cabildo de la capital del antiguo Principado hubiese correspondido á la invitacion de el municipio. La mencionada comision es objeto de muchos obsequios por parte de las autoridades y de varias personas distinguidas.

Los señores Gasset del comercio á quienes iba recomendada, le han recibido de una manera superior à todo elogio. La finura y amabilidad de los señores Gasset han complacido en estremo á la referida comision, la cual se esmera en llenar cumplidamente los deseos de la respetable municipalidad que representa.

Idem 6 de octubre,

á las nueve de la noche.

A las seis de esta tarde, de conformidad con lo anunciado por el programa oportunamente publicado, ha tenido principio la celebracion de las honras reales del gran Rey Don Jaime I de Aragon, cantándose en la Santa Iglesia Catedral una solemne vigilia y responso. Mañana á las nueve tendràn lugrr las fúnebres exequias. En contra de lo que se habia acordado, y de lo que el público tiene presentido, la traslacion de los restos no tendrá efecto hasta por la tarde, con gran sentimiento de los muchos forasteros que hasta este momento, que es ya una hora bastante adelantada de la noche, van llegando de todos los pueblos vecinos.

¡Efecto admirable de las vicisitudes humanas! Los restos del gran monarca de Aragon, del esforzado conquistador de Murcia, Valencia y Mallorca, despues de haber reposado tranquilamente durante el largo espacio de mas de quinientos cincuenta años en el régio mausoleo de Poblet, exhumados por manos profanas, han permanecido humildemente depositados en un rincon de esta Catedral, hasta que bajo la proteccion de nuestra escela Reina, van á ocupar un puesto decoroso en el interior de la propia iglesa.

El Rey Don Jaima, nacido en 2 de febrero de 1208, murió cristianamente en Valencia en 27 de julio de 1276, contando la edad de 68 años, 5 meses y 25 dias. Durante dos años su cadàver embalsamado estuvo guardado en la ciudad del Cid.

En los últimos años de su vida era tal la fama de su nombre y de sus hazañas que despues de muerto de todas partes salian á recibir su cadàver en procesion y con banderas desplegadas y al llegar al célebre y grandioso monasterio, que hoy es un triste y ruinoso monumento, arzobispos, obispos, abades priores, ricos hombres y caballeros asistieron á los funerales que duraron cuatro dias. Hoy tambien algunos prelados, un comisario delegado de S. M. la Reina, cual lo es el excelentísimo Sr. Conde de la Puebla, y otras muchas personas ilustres han asistido á honrar sus restos mortales, y la memoria de su nombre que vivirà eternamente en la historia.

El cadàver de D. Jaime I ha resistido la accion destructora del tiempo Queda de él una momia, pero un momia perfectamente conservada. Su cabeza hasta conserva una parte del cabello, y aun puede distinguirse la colosal figura del monarca que pasó por el hombre mas hermoso y bien formado de su tiempo, y de tan gigantesca talla que escedia de un pié á la del hombre mas alto de su reino.

El Monarca de Aragon, cuya muda estatua de màrmol figura al lado de la de Fivaller, en la fachada princial de nuestras Casas Consistoriales, como Conde de Barcelona, fué el

fundador del célebre Consejo de Ciento, otorgó á nuestros concelleres estimables jurisdicciones prerogativas y en muchas épocas solemnes de su vida morò en nuestra hermosa ciudad.

Citaremos entre otras, que se casó en Barcelona en 8 de setiembre de 1235 con doña Violante hija del Rey de Hungría, cuyo cadáver recordamos con dolor haberlo visto despedazado y arrojado por una mano revolucionaria al huerto que existia al pié de Atarazanas; y que en Barcelona, en 10 de agosto de 1218, fundó la Milicia Mercedaria de comun acuerdo con San Pedro Nolasco y Ramon de Peñafort, y en virtud de celestial inspiracion. Justo, es, pues, que nos ocupemos en este dia y en el de mañana de las solemnes ceremonias de que hemos venido à ser testigos.

A las seis de esta tarde han doblado las campanas y precedidos de los clarines del Escelentísimo Ayuntamiento, han salido de las Casas Consistoriales el Excmo. Sr. Comandante general de la provincia y demas autoridades, el propio Cabildo y corporaciones de esta capital y de las demas que habian sido invitadas. Por falta sin duda de tiempo, ó por descuidado involuntario, han dejado de convidarse algunas de ellas, y tambien personas de tanta representacion y categoría como el Excmo. señor Regente de la Audiencia territorial de Cataluña.

En cambio hemos visto con disgusto que no han sido representados algunos cuerpos provinciales y municipales, con cuya asistencia se contaba y debia contarse; y que han mediado algunas cuestiones de etiqueta sobre preferencia de puestos, habiendo sido salvada con la mayor galantería una que atañia á la representacion de nuestro Ayuntamiento. Toda la comitiva se ha dirigido hacia la calle de Caballeros, en donde se hospeda el Excelentisimo Sr. Comisario Régio. Desde su casa morada hasta la pnerta de la Catedral la tropa cubria la carrera y saludaba al enviado de S. M. presentando las armas y batiendo marcha Real.

Todas las casas principales de la carrera tinian los balcones adornados de paños blancos con adornos negros, algunos de ellos bastante elegantes. Dicho señor Comisario y los Excmos. é Ilmos. señores Obispos de Vich y de la Seo de Urgel, que ambos eran antes canónigos de Tarragona, ocupaban un asiento en el presbiterio. Las autoridades, las municipalidades y demas personas convidadas ocupaban los asientos que les habian sido destinados; algunas de ellas de muy distinguida categoria no tuvieron puesto designado y se hubieran confundido entre la generalidad de los convidados, si estos no les hubiesen respetado y apreciado su representacion.

Han cantado las vísperas de difuntos el Ilmo. Cabildo y clero catedral y una orquesta bastante numerosa. El templo estaba atestado de gente. El altar mayor y el presbiterio se hallaban completamente enlutados con colgaduras nuevas recamadas de oro, en cuya parte superior se ven los escudos de Aragon y la cruz de San Jorge.—En las dos paredes laterales al referido altar mayor se ven los escudos de armas del Rey conquistador de Valencia, Mallorca y Cataluña, y en la verja que lo cierra ondean los pendones de Castilla, Aragon y Tarragona.—En el crucero hay el túmulo ó catafalco, es sencillo, pero de buen gusto, aunque algo desairado en la base del mismo.

El tercer cuerpo está cubierto con el riquisimo manto que servia para las honras Reales en el monasterio de Poblet: es una cosa suntuosa cual ahora no la tiene tal vez igual la casa de nuestros Reyes. Han desaparecido de él las hermosas piedras preciosas, pero aun así pesa cinco quintales, y el oro de los bordados que figuran, entre varios adornos, la corona Real y las armas de Aragon, rodeadas de banderas, vale algunos miles de duros. La gran distancia, nos ha parecido que era magnífica.

PALMA.

Publicaciones oficiales.

Servicio de la plaza del 10 de octubre de 1856.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel graduado segundo comandante del regimiento infanteria de Luchana D. Domingo de Miguel.

Parada, Hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

TESORERIA DE HACIENDA PÚBLICA DE LAS BALEARES.

El dia 17 del presente mes concluye el plazo señalado por la administracion principal de Hacienda pública de esta provincia, para que los sugetos que conservan aun en su poder las cartas de pago ó recibos del anticipo forzoso de 230 millones, se presenten en esta Tesoreria à verificar su cange con los billetes del Tesoro, segun lo que previene la Direccion general del ramo en su órden fecha 15 de agosto último, inserta en el Boletin oficial número 3716.

Lo que se recuerda á los interesados á fin de evitarles los perjuicios, que de no presentarse en el plazo espresado se les irrogarian, pues finalizado éste tendrán que atenerse á lo dispuesto por dicha superioridad en su órden citado: y con el objeto de que nadie pueda alegar ignorancia, se suplica á los señores Alcaldes dén la mayor publicidad á este aviso en sus respectivos pueblos por medio de edictos y pregones. Palma 9 de octubre de 1856.—José Gonzalez Pecellin.

DIRECCION SUBINSPECCION DE INGENIEROS DE LAS BALEARES.

En cumplimiento á lo que, autorizado de Real órden, se ha servido prevenir el Exmo Sr. Ingeniero general en circular de 27 del mes próximo pasado, se anuncia por medio del Boletin oficial y periódicos de esta ciudad, la vacante de maestro mayor de fortificacion de segunda clase de Puerto Rico, dotada con 720 pesos anuales; á fin de que los aspirantes á ella, que reunan los conocimientos necesarios para obtenerla, puedan presentar las correspondientes solicitudes dentro el término de 40 dias contados desde esta fecha al objeto de ser admitidos á exámen, al tenor de las disposiciones que rigen sobre el particular.

Las solicitudes deberán ser presentadas en la secretaría de esta Direccion subinspeccion, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde; y á la misma dependencia en iguales horas, podrán acudir cuantos deseen enterarse de los trámites que se prefijan en las órdenes vigentes, para cubrir las vacantes de maestros mayores de fortificacion, y de las atribuciones que á dichos empleados corresponden por reglamento. Palma 9 de octubre de 1856.—P. O. del Sr. Director subinspector.—El gefe del detalle general.—Leopoldo Scheidnagel.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.

El lúnes 13 del corriente se despachará correo para Iviza, en buque de vela, á la una de la tarde. Palma 10 de octubre de 1856.—Juan Bautista Lopez.

Revista de periódicos.

En los dias anteriores *El Palmesano* ha publicado un articulo biográfico del Sr. Foce, director de orquesta del Círculo, y dos composiciones poéticas: nada de redaccion contenian los demás periódicos.

S. A. R. se dignó entonces volver sus lánguidos ojos hácia el conde.

—¡Hola, Mr. de Guiche! dijo, ¿sois vos? Muy buenas noches.

Y volvió á otro lado su cabeza.

El conde estuvo á punto de perder enteramente la paciencia.

—V. A. R. ha bailado admirablemente bien, dijo.

—¿De veras? repuso la princesa con indiferencia.

—Sí; el personaje que representa V. A. R. no puede ser mas acomodado á su carácter.

La princesa se volvió hácia Guiche, y dirigiéndole una mirada fija y penetrante:

—¿Qué quereis decir con eso? preguntó.

—Una cosa muy sencilla.

—¿A ver? Esplicaos.

—Representais, señora, una divinidad bella, desdeñosa y ligera.

—¿Querreis hablar de Pomona, señor conde?

—Hablo de la diosa que representa V. A. R.

La princesa permaneció por un momento con los labios crispados.

—Y vos mismo, caballero, dijo, ¿no sois tambien un bailarin perfecto?

—Oh! yo, señora, soy de aquellos en quienes nadie repara, ó que si por casualidad tuvieron esa fortuna, son olvidados muy pronto.

Y à estas palabras, acompañadas de uno de esos profundos suspiros que hacen estremecer todas las fibras del cuerpo, lleno el corazon de angustia, enardecia la cabeza, y la vista vacilante, saludó á la princesa, y se retiró detras del matorral de tela.

La princesa, por toda contestacion, se encogió ligeramente de hombros; y como sus damas de honor, segun hemos dicho, se habian apartado por discrecion, durante el anterior coloquio, las hizo seña de que se acercasen.

Eran aquellas damas la señorita de Tonnay Charente y la señorita de Montalais.

Al ver ambas á dos la seña, acudieron presurosas.

—¿Habeis oido, señoritas? preguntó la princesa.

—¿El qué, señora?

—Lo que ha dicho el señor conde de Guiche.

—No.

—¡Es particular! continuó la princesa con el acento de la compasion.

¡Como el destierro ha debilitado el ánimo de ese pobre Mr. de Guiche!

—Señor, dijo: el mas humilde súbdito de V. M. viene a ofrecerle sus servicios hoy, como en todos los dias de batalla. Faltando el paso de los *frutos*, perdia el rey la mejor escena de su baile, y no he querido que por mi dejara el rey de lucir su belleza, su habilidad y su gracia: de consiguiente, he dejado mis tierras para acudir en auxilio de mi principe.

Cada una de estas palabras se deslizaba mesurada, armoniosa y elocuente en los oidos de Luis XIV, y la lisonja le agradó tanto como le habia asombrado la osadía. Así fué que se contentó con decir:

—Es que yo no os habia dicho que volvieseis, conde.

—Así es, señor; pero tampoco me habia dicho V. M. que me quedase.

El rey veia que el tiempo iba pasando, y que aquella escena podia descomponerlo todo si se prolongaba demasiado. Una sola sombra podia héchar á perder completamente el cuadro.

El rey tenia por otra parte el corazon lleno de buenas ideas, y acababa de sorprender en los ojos tan elocuentes de la princesa una nueva inspiracion.

La mirada de Enriqueta le habia dicho:

—Supuesto tienen celos de vos, dividir las sospechas: el que desconfia de dos rivales no desconfia de ninguno.

La princesa triunfó con aquella hábil inspiracion.

El rey dirigió á Guiche una sonrisa.

Guiche no comprendió una palabra del lenguaje mudo de la princesa, y únicamente advirtió que esta afectaba no mirarle. Asi fué que atribuyó el favor alcanzado al corazon de la princesa.

El rey se mostró afable con todo el mundo.

El principe fué el ùnico que nada comprendió.

Principió el baile, el cual fué espléndido en estremo.

Cuando los violines pusieron en movimiento á aquellos ilustres figurantes; cuando la pantomima sencilla de aquella época, mucho mas sencilla todavia por la mediana habilidad de los augustos histriones, llegó á su punto culminante de triunfo, parecia que el salon se desplomaba á aplausos.

Guiche brilló como un sol; pero como un sol cortesano que se resigna á hacer un segundo papel.

Desdeñando su triunfo, por el cual la princesa no le manifestaba el menor reconocimiento, no pensó mas que en reconquistar osadamente la preferencia ostensible de la princesa.

Esta no le concedió ni una mirada siquiera.

Boletin comercial.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES Á LA CARGA.

Para Barcelona:

EL NUEVO VAPOR ESPAÑOL

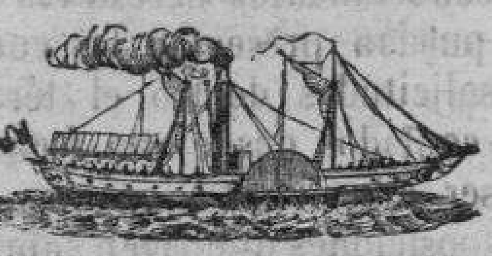

REY D. JAIME I,

de fuerza de 200 caballos,

al mando del alférez de navío graduado

D. GABRIEL MEDINAS,

saldrá de este puerto el lúnes 13 del actual á las cinco de la tarde.

Admite carga y pasageros, á los cuales ofrece sus espaciosas cámaras y el mas esmerado trato.

Se despacha en la plaza de las Copiñas número 44, desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 7.

De Malta en 10 dias laud San José, de 50 ton., pat. Guillermo Porcell, con 7 mar., trigo y efectos.

De Iviza en 8 horas vapor Barcelonés, de 186 ton., cap. D. José Estade, con 18 mar., 177 pasag., balija é id.

De Argel en 2 dias laud San Cayetano, de 59 ton., pat. Jaime Pujol, con 6 mar. y lastre.

De Villanueva en 1 dia javeque Dolores, de 106 ton., pat. Bartolomé Alemañy, con 9 mar. y vino.

De Iviza en 1 dia laud Emilio, de 13 ton., patron Jose Bover, con 8 mar., habas é id.

De Alejandria fragata toscana Victoria, de 673 ton. capitan Schiaffino de Francisco, con 20 mar., id. y trigo.

Dia 8.

De Bona en 3 dias laud Soledad, de 36 ton., pat. Gabriel Lladó, con 5 mar., y pipas vacías.

De Constantinopla en 21 dias goleta San Nicolas, de 89 ton., pat. Bernardo Borrás, con 11 mar. y cueros.

De Cagliari en 10 dias laud Cármen, de 59 ton., pat. Jaime Bosch, con 6 mar. y habas.

DESPACHADOS.

Dia 7.

Para Cagliari laud San Juan, de 90 ton., patron Juan Porcell, con 9 mar. y lastre.

Para la Habana polacra Linda de 159 ton., pat. Francisco Mir, con 11 mar. y frutos del pais.

Para Marsella laud San Juan, de 35 ton., patron Lucas Rullan, con 5 mar., vino y almendron.

Para Valencia laud Maria, de 50 ton., patron Miguel Bauzá, con 6 mar., 2 pasag. azúcar y efectos.

Dia 8.

Para Barcelona vapor Mallorquin, de 2 1 ton., cap. D. Antonio Balaguer, con 21 mar., 64 pasag., balija é id.

Para Marsella laud San José, de 71 ton., patron José Pujol, con 8 mar., vino é id.

Para Alicante laud San Miguel, de 72 ton., pat. Antonio Pomar, con 6 mar. y azúcar.

Para Valencia laud San Ramon, de 60 ton., pat. Pedro José Palmer, con 5 mar., id. y efectos.

Para Torre-Vieja laud Jesus Nazareno, de 12 ton., pat. Francisco Gallet, con 7 mar. y lastre.

Boletin religioso.

Santo del dia de mañana.

SAN NICASIO, OBISPO Y MÁRTIR.

CULTOS.

El domingo 12 del corriente al anochecer en la parroquial iglesia de Santa Eulalia se dará principio al septenario que anualmente se tributa á Jesucristo representando la devota figura del *Ecce-Homo,* siendo el orador D. Francisco Molina Pro. y beneficiado en San Jaime: y se continuará los demas dias á la misma hora.

Variaciones atmosféricas de ayer.

Horas.	*Termóm.*	*Baróm.*	*Hygróm.*
7 de la mañana.	17 grad	28 4	70
12 del dia.	19	28 4	70
4 de la tarde.	15	28 4	70

Afecciones astronómicas de mañana.

Sale el sol á las——— 6 hs. 23 ms.

Pónese á las——— 5 » 37 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 horas 46 ms. 57 s.

Anuncios.

FONDA de las cuatro naciones.

El dueño de este nuevo establecimiento situado en la calle de Carasas número 2, ofrece á este respetable público su nueva fonda en la cual se servirá con esmerada limpieza, lujo y comodidad teniendo para este último objeto unos salones apropósito adornados al estilo de las mejores fondas de Europa.

Las personas que quieran honrarla con su confianza podrán verificarlo desde el domingo 12 del corriente (dia de su abertura) en adelante, advirtiendo que para un convite de lujo, se dignarán avisarlo con un dia de anticipacion para mejor cumplimiento del servicio.

Plumas metálicas y mangos

PARA PLUMAS.

En la tienda de *Esteva,* cuesta *d' Ambròs* número 7, se ha recibido un surtido completo y variado de plumas metálicas, entre ellas las tan acreditadas y conocidas por los nombres de *Paten* ó *Juillard.* Cada caja de plumas para letra española. inglesa, mista ó de adorno que contienen 12 docenas segun su clase se venden desde 5 á 16 rs.

Los mangos para plumas varian al ínfimo y los hay desde 3 cuartos hasta 5 rs.

Polvos dentífricos

DE QUIROGA.

Se venden en la tienda de Burgart, plaza de las Copiñas, esquina á la cuesta de *Ambrós,* á tres reales vellon caja.

En el salon de peluqueria de Vicente Sandra se venden á 3 rs. caja, *Polvos dentifricos de Quiroga.*

Diversiones públicas.

PLAZA TOROS.

Se hace saber á este respetable público que para el domingo 19 del corriente se está preparando una gran funcion á beneficio del incomparable niño AGUSTIN el cual con la ayuda de su padre y hermano harán todos los esfuerzos posibles para complacer á tan bondadoso público.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DEL CÍRCULO MALLORQUIN.

Funcion 40 para hoy 10 de octubre.

La comedia en cuatro actos y en verso original de D. Abelardo Lopez de Ayala, titulada

El tejado de vidrio.

Dando fin con el baile

La perla de Andalucía.

A las siete y media.

Funcion 41 para mañana.

La ópera buffa en cuatro actos del Maestro Ricci

Crispino é la comare.

A las siete y media.

EDITOR RESPONSABLE: D. VICENTE FUSTES

IMPRENTA BALEAR Á CARGO DE D GABRIEL BIZAÑES, calle de San Francisco, núm. 30.

Poco á poco toda su alegria y todo su brillo se fueron estinguiendo en el dolor y en la inquietud; de suerte que sus piernas perdieron la elasticidad, sus brazos se volvieron pesados, y se le embotaron los sentidos.

Desde aquel momento fué el rey sin disputa el primer bailarin de la tanda, y conociéndolo así dirigió una mirada de soslayo á su rival vencido.

Guiche no era ya siquiera cortesano, pues bailaba mal sin adulacion y muy pronto cesò de bailar enteramente.

El rey y la princesa triunfaron.

CXIV.

LAS NINFAS DEL PARQUE DE FONTAINEBLEAU.

El rey se detuvo à gozar por algunos momentos de su triunfo, que, como hemos dicho, era tan completo como podia desear.

Luego se volvió hàcia la princesa para admirarla tambien à su vez.

Los jóvenes aman quizà con mayor viveza, con mayor ardor, con mayor pasion que las personas de edad madura; pero tienen al mismo tiempo desarrollados todos los demas sentimientos, en proporcion à su juventud, siendo en ellos casi siempre el amor propio un equivalente del amor; combatido esto último sentimiento por las leyes de la ponderacion, nunca adquiere el grado de perfeccion à que llega en los hombres y mugeres de treinta à treinta y cinco años.

De consiguiente, Luis pensaba en la princesa, pero solo despues de haber pensado bien en sí mismo, y la princesa pensaba mucho en sí propia, sin pensar quizà lo mas mínimo en el rey.

Pero en medio de todos estos amores, y amores propios, quien hacia la victima era Guiche.

Así era que todo el mundo podia notar á la vez la agitacion y postracion del pobre caballero, y esa postracion era tanto mas de notar, cuanto que nadie hasta entonces habia visto à Guiche desmayar, hasta el estremo de caérsele los brazos, entontecérsele la cabeza y perder el fuego de sus ojos. Nadie pasaba cuidado por él en punto á cuestiones de gusto y elegancia.

Por eso la derrota de Guiche fué atribuida por el mayor número á su habilidad de cortesano.

Pero otros tambien (pues nunca faltan en una corte ojos perspicaces), otros tambien advirtieron su palidez y atonía, que no podia fingir ni ocultar, y de ahí infirieron con fundamento que Guiche no representaba una comedia de adulacion.

Aquellos padecimientos, aquellos triunfos, aquellos comentarios quedaron envueltos, confundidos y perdidos en el ruido de los aplausos.

Pero luego que las reinas hubieron manifestado su satisfaccion y los espectadores su entusiasmo; luego que el rey marchó à su palco para mudar de traje, mientras que el príncipe, vestido de muger, segun su costumbre, bailaba à su vez, recobrado algun tanto Guiche de su turbacion, se acercó á la princesa, la cual sentada en el fondo del teatro, esperaba á que le tocara entrar por segunda vez, y se habia colocado aislada en medio de la multitud, como para calcular anticipadamente sus triunfos coreográficos.

Fácil es concebir que, absorta en esa grave meditacion, no viese, ó por lo menos aparentase no ver lo que pasaba en torno suyo.

Así fué, que hallándola sola Guiche junto à un matorral de tela pintada, se acercó à la princesa.

Dos de sus damas de honor, vestidas de hamadriadas, así que vieron acercarse á Guiche, se apartaron por respeto.

Guiche se adelantó al medio del circulo, y saludó á S. A. R.

Pero S. A. R., ora advirtiese ó no el saludo, ni se dignó volver siquiera la cabeza.

Sintió el desventurado helársele la sangre en las venas, pues no podia presumir una indiferencia tan completa, lo cual no era de estrañar, si se atiende à que nada habia visto ni sabido y de consiguiente nada podia tampoco adivinar.

Viendo pues que su saludo no obtenia la menor contestacion se adelantó un paso mas, y con una voz que disimulaba muy mal la agitacion que le devoraba:

—Tengo el honor, dijo, de presentar mis humildes respetos á la princesa.